INTER PRESS SERVICE EN CUBA

CUBA: EL AÑO DE LA ORFANDAD



RESUMEN POLÍTICO ANUAL

1992

1992 significó para Cuba el primer año de brega internacional sin apoyo de la Unión Soviética, con una favorable apertura política en términos constitucionales y varios reveses en materia de derechos humanos.

A pesar de todos los síntomas y anuncios previos, la desintegración de la Unión Soviética en diciembre de 1991, dejó a Cuba en la soledad política y en una fuerte crisis económica.

Aunque ya se habían suscitado algunas desavenencias entre Moscú y La Habana, en términos generales se mantuvo hasta esa fecha una política de respeto entre ambas partes expresada también en términos de colaboración económica y política.

Pero la desaparición de la URSS privó a Cuba de un fuerte apoyo en la arena internacional, la marcó como el último bastión del comunismo en el mundo y le suprimió precios preferenciales, créditos y colaboración económica, esenciales en su desarrollo económico.

Rusia, la heredera de la Unión Soviética, mantuvo durante casi todo el año un frío distanciamiento hacia Cuba y si bien el gobierno de Boris Yeltsin no se proyectó abiertamente contra La Habana, dejó hacer a sus diplomáticos y allegados.

Diplomáticos rusos apoyaron las acciones de Estados Unidos contra Cuba en materia de derechos humanos y conocidas figuras del exilio cubano en Miami fueron recibidas en Moscú extraoficialmente.

Todo ello coincidió con un año en que la administración de George Bush puso particular interés en presionar al gobierno de La Habana y lograr su derrumbe por medios no militares.

Cuba no fue un tema importante en las elecciones norteamericanas de 1992, no obstante fue utilizado por ambos candidatos, fundamentalmente por Bush, para tratar de ganar el voto hispano. Poco antes de los comicios, el mandatario viajó a Miami para firmar la Ley Torricelli, dirigida a endurecer el embargo hacia la Isla.

Los cubanos, por su parte, tomaron la posición de fortaleza sitiada y buscaron ante todo la posibilidad de sobrevivencia hasta tiempos mejores bajo la consigna de "resistir y vencer".

Ello no significa que Fidel Castro se haya sentado a esperar que la "marea reaccionaria" bajara su nivel para emprender acciones, pero las limitaciones de recursos económicos y la soledad política, le dejaron poca posibilidad de maniobra.

Consecuentemente con los acuerdos del IV Congreso del Partido Comunista, celebrado en octubre de 1991, el gobierno procedió a introducir importantes cambios

constitucionales que le crearon indudablemente una mejor imagen internacional y refrescaron el clima interno del país.
La Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) aprobó en julio una serie de modificaciones a la Constitución vigente desde 1976, que crearon expectativas a nivel internacional.

La eliminación del carácter irreversible de la propiedad estatal y la limitación de ésta a los medios "fundamentales" de producción, así como la aprobación de la propiedad mixta, abren indudablemente nuevas perspectivas.

La Asamblea también aprobó el fin del monopolio estatal del comercio exterior, dejando margen para nuevas sociedades y entidades surgidas al color de la apertura al capital extranjero para asociaciones económicas.

En materia política, se modificó el voto para elegir a delegados a las asambleas provinciales y diputados al parlamento, el que pasó de indirecto, a directo y secreto, en una acción que el gobierno denominó "perfeccionamiento de la democracia".

Otro cambio trascendente de la carta magna fue un nuevo tratamiento a la cuestión religiosa, eliminando toda posibilidad de discriminación por motivos de credo y sentando las bases para una amplia apertura en materia de participación religiosa.

Menos trascendentes resultaron la introducción del Estado de Emergencia como figura de la Constitución, un capítulo relativo a extranjería y la relación directa entre medio ambiente y desarrollo.

Los cambios constitucionales fueron redondeados con la aprobación en octubre de una Ley Electoral que regula todo el proceso desde la circunscripción (ediles) hasta el parlamento nacional.

Contrario a lo que pensaron algunos, la nueva ley no dejó espacio para la participación de la oposición al gobierno, pero sí dejó instrumentado un sistema equivalente a un plebiscito, que puede favorecer a una renovación de figuras en las estructuras de poder.

Estos cambios abrieron un nuevo margen político en América Latina que se evidenció durante la visita de Castro a Brasil en junio en ocasión de la Cumbre Mundial de la Tierra.

El mandatario cubano se convirtió en una de las figuras más relevantes de la reunión, mientras que George Bush, en una de las más rechazadas por su negativa a firmar las convenciones lanzadas en el encuentro.

De igual forma, la Segunda Cumbre Iberoamericana, celebrada en julio en Madrid, tuvo que ceder un espacio a Castro entre todos los mandatarios, y a pesar de intentos de aislamiento, su presencia fue aceptada.

En ello contribuyó la estabilidad política en Cuba y la crisis de los presidentes de Venezuela, Perú y Colombia, ausentes del encuentro.
Sin embargo, la mayor cantidad de cuestionamientos y críticas al gobierno cubano en el año se centraron en materia de derechos humanos.

El año comenzó con el fusilamiento de Eduardo Díaz Betancourt, un opositor al gobierno infiltrado a fines de diciembre al frente de un *team*, integrado por otras dos personas, condenados a 30 años de cárcel.

La ejecución de Díaz Betancourt provocó una fuerte reacción contraria al gobierno de La Habana, que revistió críticas hacia el respeto de los derechos humanos en la Isla.

Varios opositores al gobierno fueron juzgados y encarcelados durante el año, mientras que otros fueron cesanteados de sus trabajos.

La reunión anual de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, mantuvo este año su carácter de round entre La Habana y Washington, con saldo favorable para el último y la aprobación del envío a la Isla de un relator especial.

El gobierno cubano no acató esa decisión y mantuvo su oferta de seguir colaborando con el Secretario General de Naciones Unidas en esa materia, como venía haciendo.

La victoria diplomática sin precedentes que significó para Cuba la aprobación en la Asamblea General de Naciones Unidas de la resolución contra el bloqueo estadounidense, se vio contrarrestada por el voto favorable de esa misma instancia a una resolución norteamericana que expresa su preocupación por los derechos humanos en Cuba y ratifica la necesidad de un relator especial.

El año terminó con otro balance negativo en materia de derechos humanos, realizado por Americas Watch, que aludió al uso de las Brigadas de Acción Rápida en respuesta a la actividad disidente y opositora.

En ese sentido influyó el incremento de la emigración ilegal a través del estrecho de La Florida en precarias embarcaciones que hasta el cierre de octubre involucró a 2,205 personas.

En el plano interno, el gobierno maniobró con cautela y paciencia con un suceso que pudo convertirse en un problema de fuerte impacto nacional: la destitución de Carlos Aldana, el tercer hombre de la estructura cubana de poder.

El caso Aldana, de connotación diferente a los problemas con otros dirigentes cubanos suscitados en 1989, pasó a la historia con la destitución de los cargos que ocupaba y su separación del Partido Comunista de Cuba.

No sería realista un calificativo en una escala de valores para 1992 en relación con el gobierno de Fidel Castro. No se trata de un año bueno, malo o regular. Es un año que

termina y el gobierno llega al final y se dispone a comenzar otro, cuando sus enemigos pronosticaron en reiteradas ocasiones su inmediata caída.
Una nueva administración se instalará el 20 de enero en la Casa Blanca, y muchos prevén cambios sustanciales en las tirantes relaciones entre Cuba y Estados Unidos.
El gobierno, de acuerdo con su práctica de los últimos años, no ha levantado falsas expectativas para 1993 y ha advertido sobre un año tan o más duro que el finalizado.

A pesar de los rigores de la crisis económica, y de crecientes niveles de irritación, la tranquilidad social ha prevalecido en la Isla este año, sin que se vislumbren alteraciones de ese tipo.

Sin embargo, algunas señales indican, tanto en el exterior como dentro del país, que pueden venir tiempos menos dramáticos.

¿Qué pasó en 1992?

El año comenzó con el anuncio (2 de enero) de nuevas restricciones económicas que incluyeron un esquema restringido en el tráfico de ómnibus urbanos en la capital, una reducción sustancial en la programación cinematográfica y de televisión (a 81 horas semanales de 129) y la disminución de publicaciones de diarios y revistas.

Con ese trasfondo se llevó a cabo los juicios de tres miembros de los Comandos L, con base en Miami, Florida, que se infiltraron a fines de diciembre por las inmediaciones de la Ciudad de Cárdenas, en la provincia de Matanzas, con planes terroristas, según sus propias confesiones.

El tribunal provincial de Ciudad de La Habana condenó a Eduardo Díaz Betancourt (jefe del team), Daniel Santovenia y Pedro Álvarez a la pena capital. Algunos días después el Tribunal Supremo ratificó la sentencia a Díaz Betancourt y a Santovenia, pero le conmutó la de Álvarez por 30 años de cárcel.

El Consejo de Estado, que según las leyes cubanas debe dar la última palabra sobre sentencias capitales, le concedió el perdón a Santovenia (por 30 años de cárcel) y ratificó la pena de muerte para Díaz Betancourt, quien fue fusilado el 20 de enero.

Este proceso legal concitó una reacción negativa para Cuba a nivel internacional y numerosos gobiernos y políticos se pronunciaron en contra de la ejecución de Díaz Betancourt.

Oficialmente condenaron la ejecución los gobiernos de El Salvador, Panamá, Honduras, Costa Rica, Venezuela, así como organizaciones parlamentarias y políticas regionales.
Ubicado entre la presión internacional y la posibilidad de parecer débil ante la oposición armada externa, el gobierno de La Habana se decide por la inflexibilidad ante las evidencias que acusan a Díaz Betancourt. La pena de muerte es usada como disuasivo.

La ocasión es aprovechada por Raúl Castro, ministro de Defensa y número dos en la jerarquía cubana para advertir a la oposición: "sépanlo bien todos los contrarrevolucionarios de adentro y de afuera (...) el que a hierro mata, a hierro muere".

El periódico *Granma* respondió también a algunos pedidos de clemencia e hizo una diferenciación entre los que consideró sinceros y los que calificó de hipócritas, en una clara alusión al gobierno de Alfredo Cristiani, de El Salvador.

La diferenciación hecha por el rotativo fue reafirmada por el presidente Fidel Castro quien indicó que son hipócritas aquellos que piden clemencia sin condenar los crímenes que planteaban realizar los infiltrados.

La ejecución de Díaz Betancourt también concitó una reacción negativa para La Habana en la Comunidad Europea, en una acción encabezada por España quien suspendió el envío de una misión encargada de negociar la ayuda oficial al desarrollo, suspendió el envío de una misión encargada de negociar la ayuda oficial al desarrollo, suspendida en el verano de 1990, cuando la llamada crisis de las embajadas.

Sin embargo, un elemento que contribuyó a restar fuerza a las opiniones contra la ejecución de Díaz Betancourt fue el caso Tarará.

El 9 de enero un grupo de ciudadanos trató de robar una embarcación en la base náutica de Tarará, al este de La Habana, para salir clandestinamente del país.

En el intento, los asaltantes maniataron a dos de los custodios, asesinándolos poco después. Dos agentes policiales que patrullaban el lugar intercambiaron disparos y resultó muerto uno y herido grave otro, el que murió tras una larga agonía y los esfuerzos médicos por salvarle la vida.

La justicia sentenció a seis de los ciudadanos a diferentes penas de cárcel y los otros dos: Luis Almeida y René Salmerón, fueron condenados a muerte, pena ratificada por el Consejo de Estado. El 19 de febrero, ambos fueron fusilados.

Para observadores políticos en La Habana, la ejecución de Almeida y Salmerón confirmó que el gobierno está dispuesto a utilizar la pena capital como disuasivo ante las acciones violentas de la oposición.

El caso Tarará y la larga agonía de Orlando Pérez Quintosa, el último policía en morir, provocaron una honda conmoción nacional de apoyo al gobierno y que en buena medida silenció la polvareda levantada por la ejecución de Díaz Betancourt.

Otro suceso que resultó favorable al gobierno cubano fue la reunión tripartita sobre la Crisis de los Misiles en el Caribe, en octubre de 1962. A la cita de La Habana, tercera y última, asistieron representantes cubanos, norteamericanos y rusos. La presencia de Fidel Castro, el único jefe de estado sobreviviente, dio brillo a la reunión.

Pero quizás el elemento más importante fueron los criterios pragmáticos y realistas sobre Cuba expresados por el ex-Secretario de Defensa norteamericano Robert McNamara. En sentido general, McNamara, una importante figura política en Estados Unidos, evidenció una voluntad de aceptación del proceso socialista cubano y de un acercamiento respetuoso hacia él.

En los meses de marzo y abril una delegación oficial cubana encabezada por el entonces vicecanciller primero, Alcibiades Hidalgo (actual embajador ante Naciones Unidas), realizó una gira por antiguas repúblicas soviéticas, recién nacidas como estados independientes.

Resultado de esta ofensiva diplomática, Cuba establece relaciones con Kirguistán (20 de marzo); Turkmenistán (24 de marzo); Tadzhikistán (25 de marzo); Bielarrus (16 de abril) y Georgia (18 de abril).

Del 2 al 4 de abril la Unión de Jóvenes Comunistas celebró su sexto Congreso ratificando en esencia los pronunciamientos del IV Congreso del Partido Comunista, celebrado en octubre de 1990. Roberto Robaina fue ratificado como Primer Secretario de la Organización a instancias de Fidel Castro.

Roberto García fue también electo segundo secretario hasta diciembre, cuando fue sustituido por Juan Contino, quien se mantuvo durante años al frente de los pioneros. García pasó al ejecutivo del Partido de la provincia Habana.

Comenzando el año de mayores presiones internacionales sobre el gobierno de Fidel Castro en materia de derechos humanos, la 48 reunión de la Comisión de Naciones Unidas aprobó un informe de Estados Unidos desfavorables a la Isla y el envío de un relator especial (3 de abril).

El gobierno cubano no acató el documento y reiteró su disposición a mantener el procedimiento de contactos con el Secretario General de Naciones Unidas y mantenerle informado al respecto.

La aprobación del documento se tradujo en una mayor actividad de la disidencia interna, fundamentalmente de la denominada oposición moderada donde prevalecen socialistas democráticos y socialcristianos.

El gobierno respondió al incremento de la actividad opositora y varios activistas fueron detenidos y condenados después de un proceso judicial, entre ellos Yndamiro Restano, María Elena Aparicio y Sebastián Arcos Bernes.

El hecho de mayor importancia fue la creación de una denominada Corriente Socialista Democrática Cubana, en cuyo alrededor están Elizardo Sánchez, Rolano Pratts, Vladimiro Roca y en diciembre se conoció la adhesión de Álvaro Prendes, comandante retirado de las Fuerzas Aéreas Revolucionarias y uno de los héroes de Bahía de Cochinos (abril de 1961).

Sin embargo, el gobierno dio una evidente muestra de fuerza y apoyo popular el 1 de mayo. Más de un millón de personas desfilaron sólo en La Habana (más de cinco millones en todo el país), convirtiendo la festividad obrera en una manifestación de apoyo a Fidel y su proyecto socialista.

En junio, Fidel Castro viajó a Brasil para participar en la Cumbre en la Tierra, donde logró un impacto político favorable, mientras que George Bush, presidente de los Estados Unidos, se convirtió en blanco de las críticas. Castro aprovecha su estancia en Brasil para firmar un convenio de asistencia médica con el gobernador del estado de Río de Janeiro, Leonel Brizola, para los afectados por el accidente nuclear de Goiania. A partir de ese acuerdo 38 niños y 8 adultos viajaron a La Habana en agosto para recibir tratamiento médico especializado.

Para observadores políticos internacionales, la reunión de Río, que hizo coincidir a decenas de jefes de estado, tuvo un saldo positivo para Castro.

El 16 de junio, y con Fidel Castro en Brasil, el gobierno anunció la sustitución de Fidel Castro Díaz-Balart (hijo del presidente) como Secretario de la Comisión de Asuntos Nucleares. En su lugar se nombró a Andrés García, un colaborador de Castro Díaz-Balart.

La sustitución del hijo del presidente fue la segunda de un alto funcionario. El 4 de marzo y también en una información escueta, se anunció el cambio de Manuel Piñeiro (Barbarroja), un dirigente histórico de la Revolución Cubana.

En un paso esperado por muchos, el 23 de junio se anunció el nombramiento de Ricardo Alarcón de Quesada como canciller cubano, en lugar de Isidoro Malmierca Peoli, quien venía dando evidentes muestras de enfermedad y deterioro físico. Alarcón, vicecanciller y representante ante la ONU, cuenta con un sólido prestigio profesional y es conocida su plena identificación con el liderazgo de Fidel Castro. El nombramiento también significó la transferencia a Naciones Unidas de Alcibíades Hidalgo, hasta entonces viceministro primero y el nombramiento para ese cargo de Fernando Remírez, una figura joven proveniente de la UJC.

El nombramiento de Alarcón como canciller y su paso después al Buró Político del Partido Comunista lo ubican como la figura máxima después de Castro, para dirigir la política exterior del país.

En julio, la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) se reunió en sesión ordinaria para discutir importantes cambios en la Constitución de la República, aprobada en referendo en 1976.

Desde octubre de 1991, una comisión del parlamento y otra del partido trabajaron en estos cambios, propuestos por el Cuarto Congreso del PCC y que en línea general buscaban actualizar la carta magna a las exigencias de los nuevos tiempos.

La Constitución de 1976 fue aprobada en el ámbito de la entrada de Cuba al CAME, su plena integración política y económica al bloque soviético y en circunstancias de prevaleciente crecimiento económico.
En julio de 1992, un país en crisis, asediado y en soledad política, imponía una flexibilización.

Los cambios aprobados por la Asamblea modificaron en general la Constitución, la actualizaron con respecto a la desaparición del bloque soviético, en numerosas referencias en la anterior redacción, y le modificaron el lenguaje en general haciéndolo menos contundente políticamente.

El artículo 5, que reafirma el monopartidismo y el carácter del sujeto de la sociedad que ostenta el Partido Comunista, prevaleció con un matiz ya dado en el Congreso, a partir del cual la organización para a ser de la nación cubana.

La eliminación del carácter irreversible de la propiedad estatal, su limitación a los medios "fundamentales" de producción y la aprobación de la propiedad mixta, parecen ser las modificaciones más importantes.

El gobierno acepta la privatización de algunas de las actuales propiedades, según los intereses económicos y sociales del país, al tiempo que podrá existir un sector privado que no incluya los medios "fundamentales" de producción.

La existencia de la propiedad mixta, concebida como un garante legal a los inversionistas extranjeros, es también un signo de que de seguir aumentando las asociaciones, puede definir el carácter de la economía cubana como mixto.

Consecuentemente con la apertura al capital extranjero y la operación de esas compañías en la Isla, el gobierno renunció a su monopolio sobre el comercio exterior, reconociendo la actividad de esas entidades en la esfera. No obstante, el ejecutivo se reserva el control general de la actividad.

Un favorable impacto internacional provocó la modificación del voto indirecto por el directo y secreto para la elección de los delegados a las asambleas provinciales y diputados al parlamento. Ambas cosas se concretaron en la ley electoral aprobada a fines de año.

La Asamblea también aprobó un tratamiento diferente a la cuestión religiosa, eliminando de la Constitución todo vestigio de discriminación por motivos de credo. Esta apertura tuvo gran acogida en la población del país, fundamentalmente en los crecientes sectores atraídos por la santería cubana.

En sentido general, la apertura religiosa opera también en la política global del gobierno de propiciar la unidad nacional como elemento imprescindible para seguir adelante con su proyecto político.

Los cambios en materia religiosa convirtieron al estado cubano, hasta ahora ateo, en laico.

Otras modificaciones importantes, aunque no tan trascendentes, es la introducción del Estado de Emergencia, que otorga al presidente del Consejo de Estado facultades excepcionales en situaciones de desastres o de amenaza a la estabilidad del estado.

Algunos observadores políticos señalaron que la aprobación de este capítulo significa una aceptación oficial de posibles perturbaciones sociales. Los funcionarios del gobierno muestran su desacuerdo con ese punto de vista y señalan que la figura legal en cuestión existe en la mayoría de las constituciones del mundo.

Como reflejo de la participación en la Cumbre de la Tierra, Cuba se convierte en el primer país del mundo en plasmar en su Constitución, la relación entre medio ambiente y desarrollo, con lo que consagra uno de los principales problemas del mundo actual.

Con la nueva redacción de la Constitución bajo el brazo, Fidel Castro viajó a España el 23 de julio para participar en la Segunda Cumbre Iberoamericana.

A pesar de la actividad de la oposición a Fidel Castro para tratar de aislarlo en la reunión y obtener un voto por la democratización de la Isla, el mandatario cubano encontró un trato normal, como cualquier otro jefe de estado.

La ausencia de los presidentes de Venezuela, Perú y Colombia, por sendas crisis políticas, centró la preocupación de la reunión, que vislumbró numerosos casos de inestabilidad política, en contraposición con Cuba.

A la reunión de presidentes iberoamericanos sucedió la participación de Castro en la inauguración de la Olimpiada de Barcelona, donde su país ocupó un quinto lugar y en una acortada visita a Galicia, por invitación oficial.

El 20 de agosto llegó a Cuba en visita privada Michel Charasse, Ministro del Presupuesto de Francia, para una estancia de tres días que se convirtió en una sonada visita de trabajo.

En ese lapso, el titular francés se entrevistó con Fidel Castro a quien transmitió un mensaje de François Mitterrand, anunció una donación presidencial, intercambió impresiones con altos funcionarios cubanos y condecoró a los medallistas cubanos en Barcelona.

El contenido del mensaje de Mitterrand a Castro no fue revelado, pero se supo que es continuación de un diálogo entre ambos mandatarios sostenido en Brasil y España. Charasse se pronunció públicamente contra el embargo que Estados Unidos tiene dispuesto sobre Cuba hace más de 30 años y contra el aislamiento a que se quiere someter a la Isla por motivos políticos.

El titular francés dijo que la deuda bilateral no fue analizada en las conversaciones y se pronunció por un trato para Cuba por parte de la CEE similar al dispensado a otras naciones latinoamericanas.
Cuba y la CEE establecieron relaciones en septiembre de 1988, pero no han suscrito un acuerdo marco que permita profundizar las relaciones, como si ocurre con el resto de las naciones de la región.

El ministro fue portador de una donación del presidente Mitterrand de 30 millones de francos franceses (6,2 millones de dólares) para pequeños proyectos a ejecutar en tres años.

Charasse informó que en sus entrevistas con los ministros cubanos se decidió trabajar para elaborar una convención de protección eventuales inversionistas franceses en Cuba y se llegó a un acuerdo en principio para que expertos cubanos vayan a Francia donde serán recibidos por las partes interesadas en los sectores de energía nuclear, petróleo y carburantes para la agricultura.

En términos generales, los expertos consideraron la visita de Charasse como un importante acercamiento político entre La Habana y París "aunque no compartan los mismos conceptos en materia de derechos del hombre y democracia", como dijo el ministro.

El 5 de septiembre el presidente Castro anunció en Cienfuegos la paralización provisional de las obras de la Central Electronuclear de Juraguá al ser imposible costear los gastos en los términos impuestos por Rusia, la actual contraparte.

A fines de año ambos países analizaron el tema y se pronunciaron por dar participación a un tercer socio en la empresa que en opinión de algunos podría ser Francia. Al cierre del año siguen detenidas las obras.

El 10 de octubre el gobierno anunció oficialmente la destitución de Carlos Aldana Escalante de altos cargos en la jefatura del Partido Comunista que lo convertían en el tercer hombre de la jerarquía cubana.

Miembro del Buró Político y jefe de los departamentos ideológico, educación y cultura y relaciones internacionales, Aldana había concentrado una gran influencia en amplios sectores de la vida política nacional.

Según se explicó oficialmente, Aldana cometió serios errores en su relación con Eberto López Morales, gerente de la firma Audio Visuales Caribe.

Los rumores de una posible destitución de Aldana circularon desde julio, cuando observadores notaron su ausencia de la delegación oficial a la Cumbre Iberoamericana de Madrid. Aunque la explicación aparecida en la prensa no fue comprendida del todo y después se conoció su separación de las filas del Partido, el caso Aldana se esfumó rápidamente del acontecer nacional y el gobierno eliminó un escándalo político nada favorable en las actuales circunstancias.

El cargo fundamental de Aldana, al frente del departamento ideológico y de relaciones internacionales fue ocupado por José Ramón Balaguer, ex embajador en Moscú, médico de profesión y combatiente de la Sierra Maestra.

Las influencias que ejercía Aldana en varias direcciones fueron desconcentradas y varios dirigentes ocuparon las tareas que él antes ejecutaba.

El 29 y 30 de octubre, el parlamento cubano sesionó de forma ordinaria para sancionar la nueva ley electoral. Sin embargo, se evidenció cierta premura, pues la Asamblea acostumbra a reunirse en diciembre.

La ley, un documento bastante extenso y complicado, posibilita la elección directa y secreta de los delegados a las Asambleas Provinciales y diputados a la Nacional.
En teoría quedan algunas pequeñas brechas donde la oposición al régimen podría tratar de ubicar algunas figuras hasta el nivel de delegado de circunscripción (edil), que de hecho es miembro de la Asamblea Municipal.

Pero en realidad, las posibilidades de que esto se cumpla es mínima, pues la brecha legal se reduce por la vigilancia política de los partidarios de gobiernos, empeñados en que no ocurra.

En término de riesgos para el sistema establecido, la ley hace de las elecciones un referéndum, pues la participación voluntaria en el acto electoral da margen a un abstencionismo a interpretar como un rechazo político.

Por otro lado, la votación directa y secreta para la Asamblea Nacional deja a los electores la posibilidad de no votar por figuras históricas o tradicionales en las estructuras del poder en Cuba, lo que funciona como un voto negativo.

Tal posibilidad funcionaría como una renovación de dirigentes del país, aunque no alcanzarían a las principales figuras.

El 20 de diciembre se realizó la primera ronda para las elecciones primarias (ediles), que contó con una asistencia a las urnas del 97,2 por ciento.

Carlos Amat, presidente de la Comisión Electoral Nacional dijo que 216 mil 194 personas no asistieron a votar por estar hospitalizados, de viaje, en labores lejos de sus hogares o "aquellos que simplemente decidieron no votar".

Al cierre de este resumen no se contaba aún con las cifras de boletas válidas, en blanco y anuladas.

El acto electoral fue presenciado por la prensa extranjera, que tuvo acceso a los colegios, incluso a los escrutinios.

Según algunos de esos reporteros, el rechazo político al gobierno podría medirse por las boletas anuladas o en blanco, pues al parecer fueron los recursos que usó la oposición para manifestar su repudio.

El 3 de noviembre se firmaron en Moscú una serie de cinco protocolos y acuerdos entre Rusia y Cuba que contemplaron todo lo relativo a las relaciones comerciales para 1993 y la permanencia de la base radioelectrónica de Lourdes, que perteneció a la desaparecida Unión Soviética.

Los acuerdos con Moscú, aunque no contemplan precios o condiciones preferenciales, fueron evaluados por los observadores políticos como una reconsideración de Moscú de sus socios comerciales.

Según fuentes rusas, se prevé que este año el comercio exterior de esa república ex soviética disminuiría en un 22 por ciento como consecuencia de su crisis económica. En tal coyuntura el gobierno de Boris Yeltsin parece estar reconsiderando las relaciones con antiguos aliados, las que pueden ofrecer un margen de seguridad.

La victoria de Bill Clinton en las elecciones de Estados Unidos levantó fuertes expectativas en La Habana, a pesar de que el gobierno se manifieste cauto y nada optimista.

Al cierre de este resumen aún el nuevo presidente no había integrado todo su equipo y en consecuencia no podría vaticinarse la política a seguir con respecto a Cuba, aún más cuando la Isla dejó de ser un elemento importante en la política exterior de Estados Unidos.

El 24 de noviembre La Habana obtuvo la mayor victoria diplomática en los últimos años, cuando logró que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobara una resolución rechazando la Enmienda Torricelli.

La Enmienda había sido aprobada por el presidente George Bush poco antes de las elecciones y pretende reforzar el bloqueo que Washington mantiene sobre La Habana hace 30 años.

La aprobación de esa resolución en la ONU resultó en la práctica un emplazamiento para el próximo gobierno norteamericano que deberá definirse sobre una posición que recibió el rechazo internacional.

En medio de ese ambiente nacional llegaron a la Isla dos religiosos norteamericanos integrantes de la caravana "Pastores por la Paz", que recogieron ayuda humanitaria en más de 90 ciudades de Estados Unidos.

Más que su aporte material (12,5 toneladas de medicinas y otros artículos), los pastores significaron la primera manifestación norteamericana importante contra el bloqueo y por un cambio de política hacia Cuba.

Unos días después, el 4 de diciembre, una comisión de la misma Asamblea General de Naciones Unidas aprobó una resolución presentada por Estados Unidos, que lamenta la situación de los derechos humanos en Cuba y reitera la necesidad del envío de un relator especial en esa materia.

Pocos días después Americas Watch emitió su informe anual, con referencias negativas hacia Cuba en cuanto a respeto de los derechos humanos.

De tal forma, los derechos humanos se convirtieron en el blanco donde los enemigos del gobierno de Fidel Castro apuntaron más en este año, logrando impactos de consideración en la diana y donde el régimen se mostró más vulnerable.

Durante cinco días, del 13 al 17 de diciembre, el gobierno y la iglesia católica trataron de conciliar intereses difícilmente coincidentes durante la visita del Cardenal Roger Etchegaray, presidente del Consejo Pontificio "Cor Unum", encargado de estimular y armonizar la ayuda humanitaria del Vaticano.

Envuelta en la mayor discreción por ambas partes, la visita incluyó una entrevista de más de dos horas con el presidente Fidel Castro y encuentros con Carlos Lage, el canciller Ricardo Alarcón, el ministro de colaboración Ernesto Meléndez y José Felipe Carneado, Jefe de la Oficina de Asuntos Religiosos del Partido Comunista.

La misión del Cardenal, quien ya había visitado Cuba en 1988, coincidió con el nombramiento en el Vaticano de un nuevo Nuncio Apostólico, el italiano Beniamino Stella, en lugar del pronuncio español Faustino Saiz Muñoz, quien terminó sus servicios en la Isla.

Observadores políticos estimaron que el nombramiento de Stella en momentos de la visita de Etchegaray en La Habana y el alza en jerarquía de la representación (Stella era pronuncio en Chad), fue un gesto de buena voluntad del Vaticano.

En La Habana circularon rumores de que el Cardenal venía como mediador de un desentendido entre Caritas Cuba y el gobierno por distribución de medicamentos, pero ambas partes guardaron silencio sobre el asunto o lo negaron.

A su partida, Etchegaray dijo que "el propósito de mi misión era simple: haber visible el efecto que el Papa Juan Pablo II siente por la iglesia y por el pueblo de Cuba en este momento particularmente difícil de su historia".

Al referirse a la situación cubana dijo que "esta extrema penuria no puede dejar indiferente a la comunidad internacional, ni desampararla ante los obstáculos que encuentra todo esfuerzo de solidaridad con Cuba".

Pero significó también que en sus condiciones de "desamparo insular" Cuba "no puede esperarlo todo de los demás" y llamó a la Isla a solidarizarse consigo misma.

¿Qué se vislumbra para 1993?

Para nadie es secreto que la situación política de Cuba dependerá fundamentalmente de la evolución económica del país. Sin embargo, resultaría también absurdo pensar que sólo dependerá de eso.

En primer lugar, la gran expectativa es ahora la política que imprimirá Bill Clinton con respecto a Cuba, y donde existen elementos coincidentes que apuntan a cierta distensión.

Tal posibilidad parece tratar de ser torpedeada por la administración saliente, la cual sigue haciendo actos hostiles a Castro, como el nombramiento del controvertido diplomático Joseph Sullivan como jefe de la Oficina de Intereses de Estados Unidos en La Habana.

El Departamento de Estado trató de nombrarlo antes como embajador en Nicaragua y El Salvador, pero el Congreso se opuso por la conexión de Sullivan con una operación encubierta para canalizar fondos a la oposición política nicaragüense y apoyar la candidatura de la actual de la actual presidenta Violeta Barrios.

Sin embargo, los estudiosos estiman que Clinton aplicará una política menos hostil hacia Cuba que implique incluso un levantamiento paulatino del embargo comercial. El 24 de febrero el gobierno debe enfrentarse a las elecciones directas para las Asambleas Provinciales a la Nacional, lo que resulta un proceso difícil en las actuales circunstancias.

Sin embargo, los observadores políticos opinan que sólo puede esperarse cambios o modificaciones en la política cubana si la economía comienza a recuperarse y las presiones externas son menores.

Por otro lado, si la administración Clinton recupera el legado de su antecesor demócrata, el gobierno de James Carter, el tema de los derechos humanos seguirá estando en el tapete, y podría continuar siendo el elemento fundamental a usar contra La Habana.

CRONOLOGIA 1992

- 2 de enero. Gobierno anuncia de nuevas restricciones económicas: esquema restringido en el transporte urbano de la capital y reducción de la programación TV, y Cine, así como de la tirada de diarios y revistas.

- 7 de enero. Programa Mundial de Alimentos (PMA) anunció que aportará 23,6 millones de dólares en leche en polvo descremada y aceite de mantequilla para un programa lechero en Las Tunas por cinco años.

- 9 de enero. Asesinados en Tarará (Ciudad de La Habana) cuatro agentes policiales a manos de elementos que intentaban salir del país clandestinamente.

- 9 al 12 de enero. Se desarrolla en La Habana la tercera y última Conferencia Tripartita sobre la Crisis de los misiles de 1962, con representantes de Estados Unidos, Rusia y Cuba. Participó Fidel Castro, único jefe de estado sobreviviente.

- 17 de enero. Establecen relaciones diplomáticas Cuba y la República de Moldova.

- 20 de enero. Fusilado Eduardo Díaz Betancourt, Jefe del comando integrado por Daniel Santovenia y Pedro Álvarez, pertenecientes a los Comandos L, infiltrados por Cárdenas con planes terroristas. Santovenia y Álvarez fueron condenados a 30 años de cárcel.

- 4 de marzo. Sustituido Manuel Piñeiro Lozada (Barbarroja) como jefe del Departamento América del Comité Central del PCC por José Arbezú Fraga, ex jefe de la Oficina de Intereses de Cuba en Estados Unidos.

- 20 de marzo. Cuba establece relaciones diplomáticas con la República de Kirguistán.
- 24 de marzo. Cuba establece relaciones con la República de Turkmenistan.

- 25 de marzo. Cuba establece relaciones con la República de Tadzhikistan.

- 2 al 4 de abril. VI Congreso de la UJC.

- 3 de abril. Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra aprueba resolución desfavorable a Cuba presentada por Estados Unidos en la que recomienda el envío a la Isla de un relator especial. - 16 de abril. Cuba establece relaciones con la República de Bielorrus.

- 18 de abril. Cuba establece relaciones con la República de Georgia.

- 1 de mayo. Cerca de un millón de personas desfilan en La Habana por el día del Trabajo en una manifestación considerada como de respaldo al gobierno.

- 26 de mayo. Cuba establece relaciones con Saint Vicente y Granadinas.

- 27 de mayo. Cuba reconoce a Croacia y Eslovania (ex repúblicas yugoslavas).

- 9 de junio. Visitó Cuba Robert Mugabe, presidente de Zimbabwe.

- 11 de junio. Presidente Fidel Castro viajó a Brasil para asistir a la Cumbre de la Tierra, donde suscribe las dos convenciones lanzadas en la reunión: Biodiversidad y Cambios Climáticos.

- 16 de junio. Sustituido Fidel Castro Díaz-Balart como Secretario Ejecutivo de Asuntos Nucleares. Ocupó el cargo Andrés García de la Cruz.

- 23 de junio. Ricardo Alarcón de Quesada es nombrado Ministro de Relaciones Exteriores en lugar de Isidoro Malmierca, quien se retira por motivos de salud.

Fernando Remírez ocupa el cargo de viceministro primero y Alcibiades Hidalgo el de Representante ante la ONU.

- 10-13 de julio. Sesionó la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) para analizar y aprobar importantes cambios en la Constitución de la República.

- 17 de julio. Envía el papa Juan Pablo II donativo por afectaciones de sismo en Cuba.

- 18 de julio. Cuba rechazó decisión de Consejo Económico y Social de enviar relator a Cuba para verificar situación de derechos humanos.

- 23 de julio. Presidente Fidel Castro viajó a Madrid para asistir a II Cumbre Iberoamericana. Después realizó visita oficial a Galicia.

- 10 de agosto. Alcanzó Cuba 5to. lugar en Olimpiadas de Barcelona con un total de 31 medallas.

- 15 de agosto. Arriban a La Habana 38 niños y 8 adultos afectados por el accidente radiológico de Goiania, Brasil, para recibir tratamiento especializado.

- 20-22 de agosto. Visita Cuba Michel Charasse, Ministro del Presupuesto de Francia.

- 23 de agosto. Reafirma Iglesia Metodista de Cuba su compromiso social, al concluir su asamblea nacional anual celebrada en La Habana.

- 3 de septiembre. Asiste Cuba a la Cumbre de los No Alineados representada por Juan Almeida Bosque.

- 5 de septiembre. Presidente Fidel Castro anuncia paralización el programa nuclear de la Isla, en acto en Cienfuegos.

- 10 de octubre. Anuncian oficialmente destitución de Carlos Aldana como Jefe del Departamento Ideológico y de Relaciones Internacionales del PCC. Sustituido por José Ramón Balaguer, ex embajador de Cuba en Moscú.

- 6 de octubre. Rechazan obispos católicos proyecto de Ley Torricelli durante la Conferencia Anual de Obispos.

- 29-30 de octubre. Asamblea Nacional del Poder Popular sesiona para aprobar nueva Ley Electoral.

- 3 de noviembre. Se firman cinco importantes protocolos entre Cuba y Rusia que incluyen comercio, pago, asuntos monetarios, fletes y la base de Lourdes.

- 5 de noviembre. Conceden premio Cervantes a Dulce María Loynaz.

- 9 de noviembre. Naves guardacostas norteamericanas hostigan al buque mercante cubano Calixto García, que viaja hacia Rusia.

- 22 de noviembre. Arriban a La Habana los religiosos norteamericanos "Pastores por la Paz", con ayuda humanitaria para la Isla recogida por una caravana en Estados Unidos.

- 24 de noviembre. La Asamblea General de Naciones Unidas emite un voto favorable a la resolución presentada por Cuba que condena la Ley Torricelli.

- 4 de diciembre. Una comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó resolución norteamericana que lamenta la situación de los derechos humanos en Cuba y recomienda el envío de un relator.

- 2-12 de diciembre. Se celebra en La Habana el XIV Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano.

- 13 de diciembre. Visitó Cuba por cuatro días cardenal Roger Etchegaray, presidente del Consejo Pontificio "Cor Unum" del Vaticano.

- 15 de diciembre. Cuba reconoce al estado de Bosnia-Herzegobina, antigua integrante de la República Federativa de Yugoslavia. - 19 de diciembre. Piloto exiliado Orestes Lorenzo Pérez, recoge a su familia en Varadero.

- 20 de diciembre. Primera vuelta electoral con asistencia del 97,2 por ciento de los electores.

- 25 de diciembre. Reconoce Cuba a las Repúblicas Checa y Eslovaca.

- 27 de diciembre. Segunda vuelta electoral.

- 29 de diciembre. Un avión AN-26 de la línea Aerocaribbean fue desviado a Estados Unidos con 52 personas a bordo, en un complot encabezado por su capitán Carlos Cancio. Sólo regresaron a Cuba 5 pasajeros.